

Cuenca, 03 de Junio de 2015

Señor

Juan Carlos Crespo Moreno

Ciudad.-

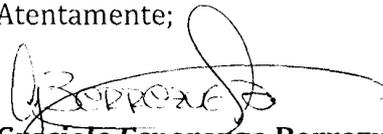
De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de SOCIOS de la compañía **ALGRADE CIA. LTDA.**, reunida en Sesión el tres de Junio del año dos mil quince, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de DOS AÑOS, correspondiéndole a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en subrogación al Gerente General.

Para su conocimiento, la compañía **ALGRADE CIA. LTDA.**, se constituyó Mediante Escritura Pública otorgada el veinte y ocho de enero del año dos mil once, ante la Notaria Pública Novena del Cantón Cuenca, del Doctor Eduardo Palacios Muñoz, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número ciento cuarenta y cuatro , el 18 de febrero del año dos mil once. En dicha Escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

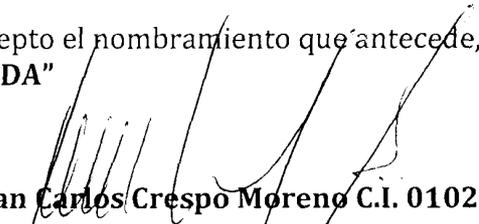
En mi calidad de Gerente General de la Compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente;


Graciela Esperanza Berrezueta Ledesma

Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede, de **PRESIDENTE** de la compañía "**ALGRADE CIA. LTDA**"


Juan Carlos Crespo Moreno C.I. 0102305372

Cuenca, 03 de Junio de 2015



TRÁMITE NÚMERO: 8182

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6115
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1291
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALGRADE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRESPO MORENO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0102305372
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

Maria Verónica Vázquez López
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL